

Guayaquil, 2 de Octubre del 2000

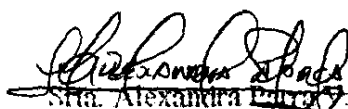
SR.
ALFREDO MARTILLO SAN ANDRES
CIUDAD.-

De mis consideraciones :

Por medio de la presente cumplo informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de Octubre del 2000 la Compañia construcciones ESPROME S.A. resolvió elegirlo a usted Gerente DE LA Compañia por el lapso de 5 años en reemplazo de la Sr. Ing. Daniel Espinosa Romero quien ha presentado su renuncia irrevocable por asuntos netamente personales, al cargo de Gerente para el que fue elegido con fecha 16 de marzo del 2000 y registrado su nombramiento en el Registro Mercantil el 19 de Junio del 2000. En el ejercicio de las funciones le corresponden a usted como representante legal, judicial y extrajudicialmente representar los derechos y obligaciones de la compañía, en especial los indicados en el Art. décimo Octavo.

La COMPAÑIA CONSTRUCCIONES ESPROME S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vicesimo Cuarto del cantón Guayaquil el 8 de noviembre de 1990 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Enero de 1991.

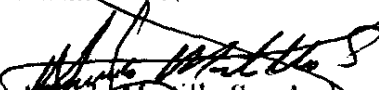
Atentamente


Srta. Alexandra Parra
SECRETARIO ADHOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 2 de Octubre del 2000

Acepto el cargo de GERENTE de la CIA. CONSTRUCCIONES ESPROME S.A.
Direccion: La Puntilla Av. Norte y Principal.

Atentamente,


Alfredo Martillo San Andres.
C.I. # 099704720-3

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía ESPROME S.A., a favor de ALFREDO MARTILLO SAN ANDRES, folio 84.760, Registro Mercantil número 23.378, Repertorio número 29.703.-2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 37.301 del Registro Mercantil de 2.000 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, veinte y nueve de Noviembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. SZM

Trámite N° 53456

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.

